

Indicadores de la población migrante es una publicación de síntesis que recopila indicadores de distintas fuentes con objeto de facilitar el conocimiento de la población migrante de Extremadura que causa un aumento o disminución de la población además de modificar su estructura.

La publicación se distribuye en 5 capítulos: migraciones, indicadores demográficos básicos, adquisición de la nacionalidad, residentes en el extranjero retornados y extranjeros con autorización de estancia por estudios.

Migraciones

En 2022, el saldo migratorio con el exterior fue positivo en 5.469 personas. Aumentó en 4.352 personas respecto del año anterior.

Un total 9.342 personas procedentes del extranjero establecieron su residencia en Extremadura. De ellas, 1.507 tenían nacionalidad española y ésta fue la principal nacionalidad de los inmigrantes. La principal nacionalidad extranjera fue la colombiana.

Con destino al extranjero dejaron Extremadura 3.873 personas. El 20,8% tenían nacionalidad española. La principal nacionalidad extranjera de los emigrantes fue la rumana.

El saldo migratorio interautonómico fue negativo en 2.415 personas (-1.852 en la provincia de Badajoz y -563 en la de Cáceres).

De otras comunidades autónomas llegaron 11.226 personas a Extremadura, principalmente de Madrid, Andalucía y Cataluña. A la provincia de Badajoz llegaron 1.505 personas de Madrid, 910 de Cáceres y en torno a 600 de Sevilla y Barcelona. A la provincia de Cáceres llegaron 1.710 personas de Madrid, 1.196 de Badajoz y algo menos de 300 de Barcelona, Salamanca y Toledo.

Hacia otras comunidades autónomas emigraron 13.641 personas. Este tipo de emigración creció respecto de 2021 en 1.675 personas. Las principales provincias de destino con origen en la provincia de Badajoz fueron Madrid (2.050), Cáceres (1.196) y Sevilla (917). Con origen en la provincia de Cáceres las principales provincias de destino fueron Madrid (1.934), Badajoz (910) y Salamanca (477).

Indicadores demográficos básicos

Para medir la verdadera magnitud de los movimientos migratorios se calculan indicadores relativos, se mide la incidencia respecto de la población del territorio analizado.

Así, en 2022, llegaron a Extremadura procedentes del extranjero 8,85 personas por cada 1.000 habitantes. Este indicador fue más elevado en Cáceres (10,18) que en Badajoz (8,08). En cuanto a la evolución, observamos crecimiento respecto del año anterior.

Respecto de la distribución por edad, para mayores de 14 años, el máximo de la inmigración procedente del extranjero, entre la población de nacionalidad extranjera, se dio en el grupo 20 a 24 años, mientras que, entre españoles, entre 30 y 34 años. La edad media fue de 31,62 años para extranjeros y 35,11 años para españoles. En cuanto a los niños, generalmente se mueven con sus padres. La incidencia alta de la inmigración de españoles del grupo 0 a 4 años está influida por las adopciones internacionales en las que el niño adoptado entra en España ya con nacionalidad española.

Por nacionalidad, la tasa de inmigración procedente del extranjero para extranjeros es mayor que para españoles.

Emigraron con destino al extranjero 3,67 extremeños por cada 1.000 habitantes. De los 20 a los 44 años se dieron las mayores tasas de emigración con destino al extranjero entre la población española y entre los 15 y los 39 entre la población extranjera.

En Extremadura, la edad media de los emigrantes con destino al extranjero fue de 28,45 años para los españoles y 41,18 años para los extranjeros.

El indicador coyuntural de emigración es el número medio de veces que una persona emigra con destino al extranjero a lo largo de su vida si se mantiene la intensidad a la emigración por edad en el año de estudio. Así, en 2022, en Extremadura, fue de 0,07 veces para los españoles y 6,56 veces para los extranjeros y lo observado en el conjunto de España fue de 0,28 y 5,03 respectivamente.

Respecto de la migración interautonómica e interprovincial, para las inmigraciones, en conjunto, llegaron a Extremadura provenientes del resto de España 10,64 personas por cada 1.000 habitantes. Este indicador fue más elevado en Cáceres (15,88) que en Badajoz (10,74) y en ambas provincias creció respecto del año anterior.

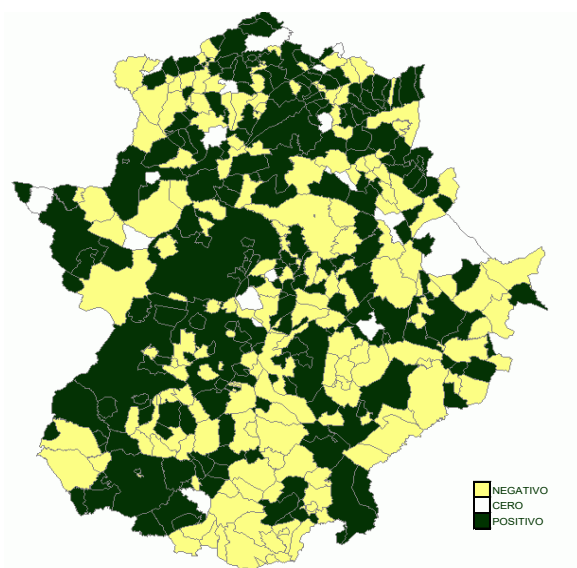
La incidencia de la inmigración interautonómica fue superior entre la población extranjera, en ella se dieron tasas elevadas en todos los grupos de edad laboral. El máximo se observó en el grupo de 25 a 29 años (76,71). Entre la población española, las mayores tasas se concentraron en los grupos de 20 a 44 años y en los niños hasta 4 años. Se mantuvo la tasa de inmigración interautonómica en los años analizados. La tasa de Cáceres es considerablemente superior a la de Badajoz en todos los grupos de edad.

En cuanto a la emigración interautonómica, las mayores tasas se dieron en la población de 20 a 44 años. En el conjunto de Extremadura fue de 12,92 personas por cada 1.000 habitantes en 2022. Las tasas interprovinciales fueron considerablemente superiores en Cáceres que en Badajoz en todos los grupos de edad. En los grupos de edad de 20 a 34 años fue mayor en mujeres que en hombres en las dos provincias. La tasa de emigración interprovincial en Cáceres para mujeres de 25 a 29 años fue de 78,07 personas por cada 1.000 habitantes.

Analizando el indicador coyuntural de emigración interautonómica observamos que una persona extranjera en Extremadura emigraría a otra comunidad autónoma 4,02 veces a lo largo de su vida si se mantuviese la intensidad a la emigración que en este año, mientras que los de nacionalidad española lo harían 0,99 veces. Según esta información, emigrarían más mujeres que hombres de nacionalidad española y más hombres que mujeres de nacionalidad extranjera. Los datos del indicador coyuntural de emigración interautonómica fueron mayores que los de España tanto para españoles como para extranjeros.

Los mayores saldos municipales positivos y negativos por cada 1.000 habitantes por provincias fueron:

Provincia de Badajoz			
Positivo		Negativo	
Orellana de la Sierra	120,8	Puebla del Prior	-19,8
Aljucén	90,6	Calzadilla de los Barros	-23,9
Malcocinado	51,5	Peraleda del Zaucejo	-24,7
Valverde de Burguillos	43,5	Reina	-34,2
Higuera de Llerena	40,7	Carrascalejo (El)	-71,9
Provincia de Cáceres			
Positivo		Negativo	
Pedroso de Acím	194,6	Alcollarín	-30,9
Berrocalejo	139,1	Rosalejo	-31,2
Collado de la Vera	111,9	Conquista de la Sierra	-35,5
Pescueza	107,3	Fresnedoso de Ibor	-39,8
Benquerencia	97,0	Carbajo	-69,7



Adquisición de la nacionalidad

Durante el año 2022, un total de 760 extranjeros residentes en Extremadura adquirieron la nacionalidad española, una variación negativa de 1,3% respecto del año anterior. En la provincia de Cáceres 432 extranjeros adquirieron la nacionalidad española y 328 en Badajoz.

Por sexo, un 43,8% fueron hombres y un 56,2% mujeres.

El país de nacionalidad de origen más frecuente entre las personas residentes en Extremadura que adquirieron la nacionalidad española fue Marruecos con 377 casos (49,6%). A continuación, se situaron las nacionalidades de Honduras (5,1%) y Colombia (4,7%).

Residentes en el extranjero retornados

En cuanto a los datos relativos al flujo de extremeños residentes en el extranjero retornados, 411 personas causaron baja en los Consulados y Oficinas Consulares de las representaciones españolas en el extranjero. El 32,8% procedían de algún país de la Unión Europea y el 28,5% de países de América del Centro y Sur.

Extranjeros con autorización de estancia por estudios

Además, 281 extranjeros tenían autorización de estancia por estudios en vigor en 2023, de ellos 206 procedían de América.

La publicación completa puede descargarse en la web del Instituto de Estadística de Extremadura: <https://www.juntaex.es/ieex>